

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRESIDENCIA



V LEGISLATURA

México Distrito Federal a 27 de Abril de 2010.

Oficio: ALDF/VL/CAPJ/ 127/2010.

DIP. RAÚL ANTONIO NAVA VEGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

Por medio del actual ocuro y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción III, 63, 67 de la Ley Orgánica; 28, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a Usted a la "**Séptima Sesión Ordinaria**", con carácter de urgente de esta Comisión, la cual tendrá verificativo el próximo **miércoles 28 de abril del año en curso, a las 18:30 horas, en el Salón "Heberto Castillo"**, ubicado en el Donceles y Allende, sin número, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- 2 Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3 Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa de decreto que modifica el Artículo Segundo Transitorio del diverso por el que se reforma el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 10 de septiembre de 2009.
- 4 Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal.
- 5 Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal.

4:30 PM
27.04.10
ECLM
CIS
A

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PRESIDENCIA**



V LEGISLATURA

- 6 Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adicionan la fracción XIX y los párrafos sexto y séptimo al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.
- 7 Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
PRESIDENTE**

JCMR/YAV